



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 7 de agosto de 2026

NOTA CD N° 11/2026

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación de la Señora Decana, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 11/26** a realizarse el **martes 11 de agosto** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Informe Decana**
2. **Temas Sobre Tablas**
3. **Asuntos Entrados**

3.1) Expte N° 6419/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Nota presentada por las Consejeras Auxiliares Docentes (Suplentes), Cra. Cintia Ivana Montes y Cra. Norma Guadalupe Díaz Ruíz, relacionadas a pedido de licencia.

4. **Actas de Consejo Directivo:** Reunión Ordinaria N° 07/26 y N° 08/26

5. **Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

5.1) Expte. N° 6418/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicitar al Consejo Superior autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva para la asignatura “Matemática I” de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), correspondiente al Departamento de Matemática, de Sede Salta.

Despacho N° 241/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 58/59 del expediente de referencia.*

5.2) Expte. N° 6406/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumnos Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Cálculo Financiero”, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) (Res. CD-ECO N° 084/26).



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 264/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora obrante a fs. 41/42 y Declarar desierto el llamado de referencia..*

5.3) Expte. N° 6140/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Asigna al cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura “Plan de Negocios y Emprendimientos” la extensión de funciones a la asignatura “Marketing Estratégico” de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022). Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la mencionada asignatura.

Despacho N° 262/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 12/13 del expediente de referencia.*

5.4) Expte. N° 6784/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Estadística I” de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con extensión de funciones a “Estadística II” de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 236/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 181/184 del expediente de referencia. Designar al Prof. Miguel Adrián Quintana Medina en el citado cargo.*

5.5) Expte. N° 6137/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “Gestión de las Tecnologías de Información” de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta.

Despacho N° 240/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 78/80 y ampliado a fs. 115/123 del expediente de referencia. Designar a la Lic. María Jimena Gómez Cajal en el citado cargo.*

5.6) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias de docentes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Delegación Cafayate.

Despacho N° 263/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 881/882 del expediente de referencia.*

5.7) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Administración Pública.

Despacho N° 258/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 543/544 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

5.8) Expte. N° 6911/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita prorroga de designación de la Lic. María Cecilia Cardozo para desempeñarse en la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de esta Facultad, con una retribución equivalente al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Despacho N° 259/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 74 del expediente de referencia.*

5.9) Expte. N° 6104/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia definitiva interpuesta por el Mg. Eduardo Zenón Casado en el cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva para la asignatura “Matemática II” con extensión de funciones a “Matemática III” de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta.

Despacho N° 260/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 510 del expediente de referencia.*

5.10) Expte. N° 6177/02: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita renuncia definitiva interpuesta por el Cr. Néstor Rolando Núñez en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Introducción a la Contabilidad” de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Administración, de Sede Salta.

Despacho N° 237/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 158 del expediente de referencia.*

5.11) Expte. N° 191/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicitar al Consejo Superior se otorgue el título de Contador Público Nacional “post mortem” al alumno Juan Arturo Díaz, en el marco de la reglamentación vigente.

Despacho N° 239/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 49/50 del expediente de referencia.*

5.12) Expte. N° 222/2025-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita aprobar el Plan de Acción 2026 de la Coordinación de Capacitación de esta Unidad Académica, presentado por la Cra. Viviana Graciela Rodríguez.

Despacho N° 238/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 213/218 del expediente de referencia.*

Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria

5.13) Expte. N° 224/2025-ECO-UNSa: Coordinación de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva a consideración Plan de Acción 2026, presentado por la Coordinadora, Lic. Natalia Sánchez Pernas.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 118/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Plan de Acción propuesto por la Coordinadora de Extensión.*

5.14) Expte. N° 154/2025-ECO- UNSa: Paula Daniela Leiva Abraham. Solicita prórroga para la presentación de Proyecto de Tesis sobre el tema: “La suspensión del proceso a prueba aplicada como criterio de disponibilidad de la acción en la Unidad Fiscal Federal de Jujuy. Conveniencia y Trascendencia Social”, aprobada por la Resolución CD-ECO N° 498/25 –Art 2°, en el marco de la Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria – 2da Cohorte, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 123/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar la prórroga única y excepcional y por última vez de dos (2) meses para la presentación del Trabajo Final en condiciones de ser defendido ante el un Tribunal Evaluador, en el marco de la referida carrera.*

5.15) Expte. N° 346/2026 – ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 12va. Cohorte. Tramita tener por incorporado al alumno Cristian Horacio Mamani y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores.

Despacho N° 120/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores.*

5.16) Expte. N° 345/2026-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 12va. Cohorte. Solicita constitución de Tribunales Examinadores Extraordinarios.

Despacho N° 119/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución de los referidos Tribunales Examinadores.*

5.17) Expte. N° 6685/22: Maestría en Derecho Privado - MADEP. Tramita la conformación del Tribunal Examinador para el Trabajo Final denominado: “Casos de Femicidio en Salta: Posibles criterios para la cuantificación del daño moral”, presentado por la alumna Mónica Graciela Buendía, alumna de la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 121/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Tribunal Examinador conforme detalle a fs. 88/90 del expediente de referencia.*

5.18) Expte. N° 6136/22: Maestría en Derecho Privado - MADEP. Solicita conformación del Tribunal Examinador para el Trabajo Final denominado: “Tutela Jurídica en la relación de consumo – legitimación activa en el derecho de los consumidores”, presentado por el alumno Sergio Alejandro Monteros Rallé, alumno de la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 122/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Tribunal Examinador conforme detalle a fs. 92/94 del expediente de referencia.*

5.19) Expte. N° 6421/23: Diplomatura en Derecho Privado. Eleva a consideración nómina de alumnos que aprobaron materias y sus respectivas calificaciones, en el marco del dictado de la referida carrera, aprobada por Res. CD-ECO N° 279/23.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 125/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución.*

5.20) Expte. N° 351/2026-ECO-UNSa: Coordinación de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva a consideración Proyecto para el dictado de la Diplomatura de Extensión Universitaria en Comercialización Estratégica, Calidad y Liderazgo para Cooperativas.

Despacho N° 124/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado de la citada Diplomatura y designar al equipo trabajo que tendrá a cargo el dictado de la citada carrera de posgrado.*

Despacho N° 29/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente a la Diplomatura propuesta.*

Comisión de Hacienda y Presupuesto

5.21) Expte. N° 6074/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Incorpora al Presupuesto los recursos generados en el ámbito de la Facultad y los recursos generados en el ámbito de la Dirección de Posgrados y Recursos Propios de esta Unidad Académica, correspondientes a los periodos abril - junio 2026.

Despacho N° 28/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Incorporar al Presupuesto de esta Facultad los recursos generados en los meses señalados.*

Atentamente

Cra. Rosalía Jaime
Secretaria Académica – FCEJS, UNSa